

1

**RESEÑA: DISCURSO DE GÉNERO Y DIDÁCTICA. RELATO DE  
UNA INQUIETUD. FÉLIX SAN VICENTE Y M<sup>a</sup> LUISA CALERO  
VAQUERA<sup>1</sup>**

Carmen F. Blanco Valdés<sup>2</sup>

**Félix San Vicente y M<sup>a</sup> Luisa Calero Vaquera (eds.), *Discurso de género y didáctica. Relato de una inquietud*. Bologna: Cooperativa Libreria Universitaria Editrice Bologna (CLUEB), 2012. ISBN: 978-88-491-3653-1;978-84-9927-113-2.**

La Universidad de Bolonia y la Universidad de Córdoba, la colección *Contesti linguistici* y el Servicio de Publicaciones se han unido para ofrecer esta magnífica monografía, editada por los profesores Félix San Vicente y María Luisa Calero Vaquera con el apoyo del Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca y del grupo de Investigación, del Plan de Investigación de la Junta de Andalucía, LENGUAJES (HUM 224).

Son datos que sirven de preámbulo para contextualizar un trabajo científico, serio y riguroso que toma como punto de partida las reflexiones de un nutrido grupo de especialistas sobre el discurso de género desde el enfoque de la didáctica, enfoque cuyo punto de vista nace desde el relato de una inquietud, lo cual deja entrever, ya desde el propio título, que no se trata sólo del análisis de las distintas perspectivas metodológicas de estudio sino que su intención va más allá, pues la inquietud es síntoma de que, en este campo concreto, los cambios son todavía necesarios.

El volumen se abre con un capítulo inicial, a cargo de los editores, que plantea las bases del estado de la cuestión “Aproximación al discurso de género y su didáctica” y se estructura a lo largo de tres capítulos, de extensión equilibrada y que revisan los

---

<sup>1</sup>Fecha de recepción: 30/06/2013

Fecha de aceptación: 02/07/2013

<sup>2</sup>Profesora titular de Universidad, Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación, Universidad de Córdoba, España; ✉ ff1valdes@uco.es.

soportes fundamentales del discurso lingüístico, centrados en los siguientes aspectos: 1) Perspectivas y planteamientos, 2) Estereotipos e ideología en la tradición de manuales y gramáticas y 3) Estereotipos e ideologías en la tradición del diccionario. Se cierra con una Bibliografía dividida entre a) Fuentes y b) Bibliografía crítica.

En el prólogo “Aproximación al discurso de género y su didáctica” los editores aclaran que el volumen pretende descifrar, “desde la percepción de la no neutralidad de los sistemas lingüísticos, que los instrumentos para la didáctica y las instituciones que los imponen han tenido un peso determinante en el pasado y podrán tenerlo también en el presente y en el futuro”; de ahí que, como antes apuntábamos, este conjunto de estudios se conciba con el relato de una inquietud. Partiendo del hecho indiscutible de que en la lengua “los roles y estereotipos no son innatos sino que obedecen a circunstancias históricas”, el volumen, con un criterio, a mi juicio, totalmente acertado por parte de los editores, se aproxima al tema central desde la perspectiva histórica y desde el análisis ideológico que pueden aportar recipientes como las gramáticas, los manuales y diccionarios “lugares en los que particularmente se produce la inserción de lo ideológico”; y configura en su conjunto una dimensión cronológica que en su diacronía abarca desde los comienzos de la época moderna hasta la actualidad. La conclusión no deja al lector indiferente: la lengua y sus usos son “reflejo de una sociedad sesgada en lo ideológico en el tratamiento de las formas de género”.

El primer capítulo, “Perspectivas y planteamientos”, engloba un total de cinco estudios que abordan el discurso de género desde una visión histórica. Se abre con el artículo de María Ángeles Calero Fernández, “Visión histórica de la teorización del género gramatical y consecuencias en su aplicación a la enseñanza de ELE”, quien, centrándose específicamente en el morfema de género, considera que, en la enseñanza de la lengua española para extranjeros, esta cuestión *no es baladí*. Tras el análisis de este morfema en las primeras gramáticas del español, en los textos académicos, en las gramáticas contemporáneas y en los materiales didácticos del español como lengua extranjera, su conclusión es que, en las investigaciones sobre el género gramatical, hay que seguir avanzando y que, justamente, los materiales de enseñanza de ELE son “un espacio privilegiado”. “La mujer y el estudio del latín en la Europa moderna” es la

aportación que presenta Francisca del Mar Plaza Picón que señala cómo el nuevo contexto económico y social de la Europa Moderna trajo consigo “un mayor interés por la educación en general y por la de las mujeres en concreto”. Su *corpus* de análisis se centra en algunos tratados pedagógicos en los que se abogaba por la enseñanza del latín, desde el siglo XVI al XVIII, para ahondar en la intención y la perspectiva desde la cual se aconsejaba el aprendizaje del latín: como lengua de la Iglesia servía para la formación moral y religiosa de las mujeres; pero, al tiempo, el dominio de esa lengua, les servía como vía de acceso a la cultura. Los dos capítulos siguientes “Los idiomas en la educación femenina en la España del siglo XVIII: Josefa Amar y Borbón y José Isidoro Morales” y “Queridísima esposa: Mecanismos lingüísticos de intensificación en cartas de despedida destinadas a mujeres” de María Dolores Gimeno Puyol y de Florencio del Barrio de la Rosa abordan, respectivamente, la introducción de los idiomas modernos en la enseñanza femenina en el Antiguo Régimen desde el distinto enfoque con el que los textos estudiados se aproximan a la enseñanza de idiomas, enfoque que “muestra dos concepciones distintas del papel que se adjudicaba a la mujer entre las élites dieciochescas”; y las cartas de despedida dirigidas a las mujeres por los condenados a muerte durante la Guerra Civil española que “*suponen un corpus ideal para el análisis de las diferencias lingüísticas entre mujeres y hombres*”. Esta primera sección de la monografía se cierra con el artículo de María Luisa Calero “El lugar de las mujeres en la Universidad española”. Calero analiza en sus pormenores –y sobre estadísticas reales– el papel de las mujeres desde los diferentes roles: como alumna, como profesora y como dirigente, para terminar ofreciendo un acertado diagnóstico sobre el futuro de este colectivo, tanto en la Universidad como fuera de ella; y una advertencia que no debe ser, a mi juicio, menospreciada: “ante los actuales momentos de quiebra económica hay que mantenerse alerta para que nuestros gobernantes no consideren un lujo las conquistas habidas en materia de igualdad, que suelen ser las primeras de las que se prescinde en situaciones de crisis”.

Sociedad, cultura, proceso educativo y uso de la lengua son las columnas sobre las que se vertebran los estudios contenidos en el segundo capítulo: “Estereotipos e ideología en la tradición de manuales y gramáticas”. Ideas como que el proceso

educativo constituye un momento clave de socialización para los individuos, que la escuela puede transmitir –y consagrar– un sistema de valores discriminatorio y sexista, que muchos de los libros de texto, gramáticas o repertorios usados como manuales para la enseñanza de las lenguas, además de ser, en efecto, una vía de acceso a la cultura, recreaban situaciones de la vida cotidiana que, a su vez, respondían a culturemas en los que la mujer asumía un rol estrictamente femenino, son algunas de las interesantes aportaciones que podemos encontrar en este nutrido y sistematizado capítulo, con una magnífica organización de los materiales por parte de los editores que, en todo momento, han sabido mantener la perspectiva diacrónica. El interés radica, además, en que el *corpus* estudiado analiza tanto textos pertenecientes al ámbito de la lengua española como manuales de español para italianos. Tal es el caso de los artículos “Análisis ideológico del discurso metalingüístico: la mujer en las gramáticas de español para italianos del siglo XVI” de Carmen Castillo Peña que analiza en detalle los textos de Giovan Mario Alessandri d’Urbino (Nápoles, 1560) y de Juan de Miranda (Venecia, 1566); “La representación de la mujer en los ejemplos de *Il perfetto dialoghista italiano e spagnuolo* y el *Unico metodo accelerato rationale*, en el que Luisa Chierichetti se acerca con minuciosidad a estos dos métodos de español para italianos de principios del siglo XX; y “Reflexiones en torno a contrastividad y género en la gramática de español para itálfonos” estudio en el que María Lozano Zahonero reflexiona sobre los tres conceptos de género: gramatical, biológico y social, para plantear una pregunta ¿qué enseñar sobre género en una gramática de español como L2 y, más concretamente, para italianos? El capítulo se completa, en el ámbito hispano con las aportaciones de Daniel M. Sáez Rivera y Margarita Borreguero Zuloaga “La presencia de las mujeres en los métodos y las gramáticas de ELE (1492-1726)” que subrayan que buena parte de las gramáticas y manuales de este periodo han transmitido una imagen de la mujer que “refleja los estereotipos existentes, pero que en algunos casos no deja de resultar sorprendente”; y de Dolores Azorín, José Joaquín Martínez y Antonia Martínez Linares, los cuales en el estudio “La mujer como sujeto y objeto en los diálogos didácticos de los siglos XVI y XVII” pretenden indagar en la imagen que de la mujer proyectan estos diálogos, bien cuando es traída a colación como objeto, bien cuando aparece en calidad de personaje activo. Finalmente, encontramos los artículos de Susana Rodríguez Marcia

y de Maria Teresa Sanmarco Bande que, respectivamente, abordan el análisis de dos textos: “El papel de los ejemplos en la construcción de estereotipos. Análisis del *Compendio de la Gramática de la Lengua Española* (1931)” y “Orígenes y adaptaciones de *La bella Juanita*, libro de lectura para niñas”, el primero de los cuales concebido como una herramienta para el aprendizaje de la lengua en etapas formativas de nivel medio y el segundo como un claro ejemplo de la orientación moralizante en la educación infantil femenina “encaminada a reforzar el papel exclusivo de la mujer como hija sumisa, ama de casa hacendosa y madre sacrificada”.

En el tercer y último capítulo de esta monografía: “Estereotipos e ideología en la tradición del diccionario” se incluyen tres artículos en los que el recipiente de análisis son los diccionarios, de tal modo que el interés se centra ahora, fundamentalmente, en el componente léxico de las lenguas. El punto de partida se establece sobre la base de un hecho incuestionable, reseñado por Gutiérrez Cuadrado, y que los estudiosos Carmen Marimón Llorca y María Isabel Santamaría Pérez señalan en el artículo “El estereotipo social femenino a través del léxico sobre las relaciones de parentesco: del *Tesoro* de Covarrubias a *Autoridades*”: “toda obra lexicográfica es deudora de la ideología reinante de la época en la que se produce; esto es, los diccionarios [...] no son textos neutros sino reflejo de la manera de ver el mundo por parte de una sociedad, o al menos de los grupos sociales dominantes”. Si bien, con el paso del tiempo, los diccionarios han procurado desideologizarse, lo cierto es que en las primeras obras lexicográficas del español detalladas en este artículo, que se centra en el análisis de los estereotipos femeninos referidos a la familia y a las relaciones sociales, los autores no sólo se centraban en el contenido léxico de las palabras sino que también ofrecían información sobre el contenido semántico, de modo que “constituyen un testimonio sociocultural e histórico fundamental que refleja claramente el pensamiento de un momento”. El artículo “Lecturas femeninas especiales: los diccionarios médicos de divulgación de la España decimonónica” de Bertha M. Gutiérrez Rodilla nos introduce en la corriente conocida como “Medicina doméstica” que en España no alcanzó más que “un tímido desarrollo”. Bajo el formato de “diccionario” se incluían una serie de manuales de higiene y salud, inventarios de nombres de enfermedades o de síntomas cuya finalidad

quedaba lejos de instruir a las mujeres, pues su pretensión era más bien “transmitir una serie de ideas médicas sobre el matrimonio, la maternidad, la crianza o el cuidado del hogar” que radicasen a la mujer en el rol que la sociedad decimonónica le había asignado. El objeto de estudio del artículo que cierra esta monografía: “La cuestión del género en el diccionario monolingüe de aprendizaje del español como lengua extranjera” a cargo de Stefan Ruhstaller y Francisco Molina Díaz, es la revisión crítica de diccionarios monolingües de español como herramienta para el aprendizaje de una L2; y más concretamente a través de lemas representativos como *hombre* y *mujer* y algunos de sus derivados morfológicos.

En buena lógica y dado que el libro se concibe como una monografía, el apartado “Bibliografía” se presenta no como una suma de las distintas fuentes documentales de cada uno de los artículos sino como una bibliografía general sobre el tema; de hecho, se ofrece a los lectores una relación exhaustiva y actualizada que comprende más de 300 títulos y que, en mi opinión, es en sí mismo un artículo de revisión bibliográfica.

A la vista de los datos aportados, no cabe duda de que nos encontramos ante un volumen que, de suyo, se convertirá en referencia obligada para aquellos estudiosos interesados en abordar el tema desde el ámbito específico de los estudios de género y/o desde la perspectiva de la didáctica o el perímetro educativo. Bien planteada y con una buena organización de los materiales, la monografía, sin desviarse en ningún momento del argumento tratado, combina en un perfecto equilibrio la perspectiva histórica con la comparatista, analiza en detalle tanto gramáticas, como diccionarios, textos de carácter educativo o manuales; y aporta igualmente interesantes reflexiones sobre cómo fue y como debe ser la enseñanza del español como segunda lengua o la enseñanza de una lengua extranjera en materia de género. Por lo que se refiere al lugar de edición, considero que ha sido un acierto de los editores que esta monografía haya sido publicada en una editorial universitaria, pues la finalidad principal de estos servicios de publicaciones, además de ser garantes de la calidad científica de los trabajos publicados, es precisamente la de dar visibilidad a las investigaciones que se realizan en el seno de las universidades.